

Mayo, 2025

INFORME

Salarios

INFORME SOBRE SALARIOS Primer trimestre 2025

A fines de abril, el Instituto Nacional de Estadística (INE) publicó la información correspondiente a la evolución del Índice Medio de Salarios (IMS) correspondiente al mes de marzo del corriente. Con esto se completa la información oficial del primer trimestre de 2025 que se presenta y analiza a continuación.

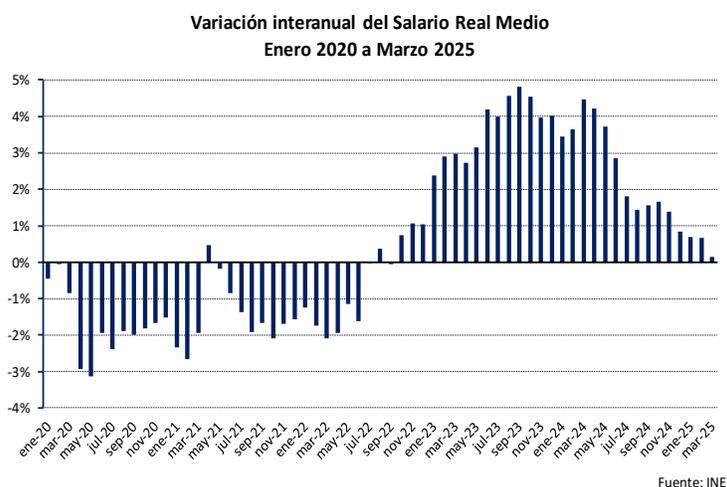
Evolución del salario real en el primer trimestre de 2025

En el primer trimestre de 2025 se verificó un crecimiento de 0,5% en el salario real promedio respecto a igual período del año anterior. Esto se explica porque el Índice Medio de Salarios (IMS) se incrementó 5,8% en el promedio del primer trimestre mientras que la inflación (medida por la variación del IPC) fue de 5,27% en el mismo período. Esto significa que en el primer trimestre de 2025 el poder de compra promedio del salario se ubicó alrededor de 0,5% por encima de su nivel durante el primer trimestre del año anterior.

En el caso de los trabajadores del sector privado, el salario real aumentó 0,27% mientras que el salario real medio del sector público creció 0,92% entre el primer trimestre de este año e igual período del año pasado.

Trayectoria reciente del salario real medio

El gráfico que aparece a continuación muestra las tasas de variación interanual del salario real.



Como se puede observar en el mismo, y hemos señalado en informes anteriores, en la trayectoria de mediano plazo del salario real se observan dos períodos claramente distintos. Un primer período en que el salario real interanual cae –las barras se ubican por debajo del eje horizontal– que va desde comienzos de 2020 hasta

mediados de 2022. Durante todo este período, de más de 2 años, el salario real cae mes tras mes, de modo que cuando se miden los promedios anuales, se observa una caída del salario durante tres años consecutivos (2020 a 2022).

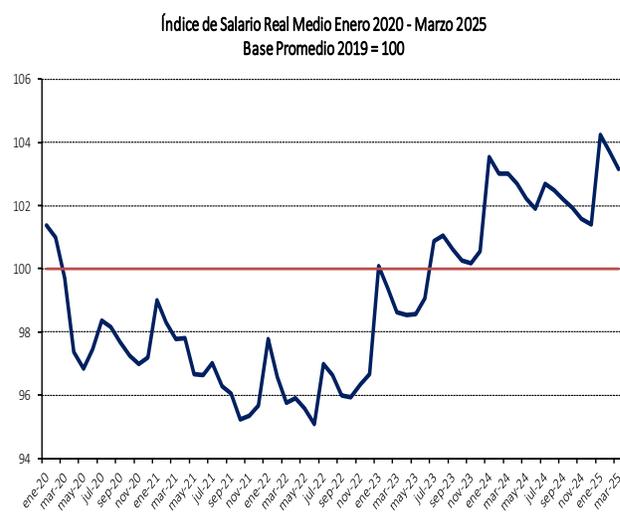
A partir de allí las variaciones del salario comienzan a ser positivas y el poder de compra del salario empieza a crecer en la comparación interanual. No obstante, como se observará en el próximo gráfico, esos primeros incrementos no son suficientes para revertir la caída anterior y es recién a mediados de 2023 que el poder de compra del salario vuelve a tener el nivel de mediados de 2019. Es por esto, que aun cuando entre mediados de 2022 y mediados de 2023, la variación del salario real interanual pasó a ser positiva, al mantenerse por debajo de su valor medio de 2019, en este período se sigue acumulando la pérdida de salario real, la que continúa por 40 meses.

Deteniéndonos en el período en que el salario real vuelve a crecer, se observa que inicialmente las tasas de incremento son más modestas para acelerarse a comienzos de 2023.

En particular, en la segunda parte de ese año y primera mitad de 2024, el crecimiento del salario real fue importante en la medida en que la inflación pasó a ubicarse rápidamente en niveles significativamente bajos (del entre 4% y 5% anual) y los ajustes salariales –aunque se fueron moderando– estuvieron algo por encima de esos porcentajes (entre 7% y 8% anual en términos nominales). La mayor moderación de los ajustes, alineándose con la menor inflación, hizo

que desde mediados de 2024, el crecimiento del salario real se enlenteciera hasta el 0,5% del primer trimestre de 2025.

En el gráfico a continuación, además de visualizarse claramente el momento en que el salario real –luego de un año de crecer– se ubica por encima de su nivel medio de 2019, queda clara la pérdida de salario real acumulada. Dicha pérdida se compone de todos los meses en que el salario tuvo un poder de compra inferior al promedio de 2019 y en el acumulado, está dado por el área entre la línea azul y la recta roja (nivel de salario real medio de 2019).



Perspectivas para lo que resta del año 2025

Lo que suceda con el salario real en lo que resta del año va a depender en buena medida de los acuerdos que se alcancen en el marco de la negociación colectiva ya que a mediados de año comenzarán las negociaciones de la 11va ronda de Consejos de Salarios, la que este año involucra al 75% de los asalariados privados formales. Y las negociaciones van a estar indefectiblemente vinculadas a los lineamientos que presente el Poder Ejecutivo para esta ronda. Si bien estos son una guía para ordenar la negociación, buena parte de las unidades terminan acordando en línea con éstos y a su vez, los mismos ofician de piso para el establecimiento de salarios y ajustes salariales en aquellos sectores con menor poder de negociación. En línea con el descenso de la inflación, la cual se ubica por debajo del techo del rango meta de inflación (6%) desde hace ya varios meses, es esperable que los ajustes salariales nominales sean menores a los incorporados en los ajustes de las rondas previas.

Como normalmente los ajustes salariales de comienzo de ronda se suelen tardar en aplicar ya que las negociaciones suelen comenzar en julio y duran algunos meses, es esperable que recién sobre el último trimestre del año se registren incrementos significativos en el índice medio de salarios. En el mismo sentido, como los trabajadores públicos en su mayoría ajustan sus salarios a comienzos de año, por lo que resta de 2025 no se esperan incrementos importantes por este lado.

Con todo, y si no se registran cambios de relevancia en la trayectoria de la inflación, es esperable que durante la mayor parte del año los incrementos de salario real sean magros, acelerándose en la última parte del año en la medida en que se alcancen acuerdos en el marco de la negociación y se paguen de manera retroactiva.